



NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de diciembre de 2022

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de diciembre del 2022 no ha. Solicitado al Poder Ejecutivo, ningún acuerdo ejecutivo, ni ha sido ratificado ni publicado ningún acuerdo ejecutivo de competencia para la institución. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,

ABG. RAMON ABRAHAM BETANCOURTH HERRERA

DEPARTAMENTO LEGAL

CC: Archivo

